

# *Defensa de Lula presenta recurso ante tribunal*

---



La Habana, 21 feb (RHC) La defensa del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva presentó este miércoles un recurso ante el tribunal que el pasado enero le condenó en segunda instancia a 12 años y un mes de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero.

Los abogados del exprimer mandatario (2003-2010) tenían plazo hasta hoy para presentar el recurso ante la octava sala del Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región (TRF4) de Porto Alegre.

Lula (2003-2010) fue condenado el pasado 24 de enero por el TRF4 a doce años y un mes de prisión, una condena que el tribunal determinó que sea cumplida una vez sean analizados los recursos en esa misma corte.

La defensa del expresidente ha realizado diferentes acciones judiciales para impedir que Lula sea preso antes de que los recursos sean analizados por instancias superiores, como el Tribunal Superior de Justicia o el Supremo Tribunal Federal.

Según determinó la justicia, Lula recibió el derecho a disfrutar de un apartamento en el balneario de Guarujá, en Sao Paulo, como soborno de la constructora OAS por el favorecimiento en contratos con Petrobras, lo que ha sido negado reiteradamente por el exgobernante, quien anunció que será candidato presidencial. (Fuente/EFE)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/155703-defensa-de-lula-presenta-recurso-ante-tribunal>



**Radio Habana Cuba**